

**Zaira GARCÍA-CALAHORRA**

Universidad Complutense de Madrid. España. zgarc25@gmail.com

**Dra. Cristina PEÑAMARÍN**

Universidad Complutense de Madrid. España. cpberis@ucm.es

## **Las emociones de los públicos en los textos periodísticos durante la confrontación catalano-española**

### ***Audiences' emotions in journalistic texts during the Catalanian-Spanish confrontation***

**Fechas** | Recepción: 18/03/2020 - Revisión: 25/05/2020 - En edición: 09/06/2020 - Publicación final: 01/07/2020

#### **Resumen**

El objetivo de esta investigación es estudiar las emociones de los públicos tal y como son previstas en los textos. Para ello, analizamos aquí una serie de textos periodísticos de los diarios *El País* y *Ara* que forman una secuencia temporal de 3 días, del 1 al 3 de octubre de 2017. Nos interesa indagar el proceso de construcción de las emociones de los destinatarios previstos en los discursos mediáticos, que es paralelo a la construcción del relato en cada uno de ambos medios. Nos centramos en las perspectivas teóricas y metodológicas que observan en los discursos la definición del objeto del que se habla, en nuestro caso el Referéndum del 1-O en Cataluña, y su puesta en perspectiva en la interacción enunciativa, en la estrategia del enunciador orientada a captar el interés de su destinatario y a conducirlo a ver y sentir ese objeto o asunto en determinada forma.

#### **Palabras clave**

Emociones; estrategias enunciativas; marco; polarización; discursos periodísticos; Cataluña.

#### **Abstract**

*This study investigates audiences' emotions as they are represented in the journalistic texts analysed. To this end, a number of journalistic texts from El País and Ara newspapers, published over a three-day period from 1 to 3 October 2017, were analysed. The study sought to penetrate the process of constructing the emotions of media discourses' receivers, which is parallel to the construction of the narrative in both newspapers. We focus on the theoretical and methodological approaches that make it possible to examine the manner in which the discourses define the object of which they speak, in this case the Referendum of 1-O in Catalonia, and how they put it in perspective in the interaction between the journal and the audience, as well as the strategy of the subject of enunciation oriented toward capturing the audience's interest and to leading the addressee to see and feel the topic in a particular way.*

#### **Keywords**

*Emotion; enunciative strategies; frame; polarisation; journalistic discourses; Catalonia.*

## 1. Introducción

El conflicto en Cataluña se ha ido agravando progresivamente en los últimos años. En las sucesivas elecciones, esta polarización se ve reflejada en la evolución del voto a los partidos independentistas, que en 2006 era del 13, 9% y en 2012 pasa al porcentaje cercano al 50%, en el que permanece en 2020 (Ruiz Marull, 2016). Como es sabido, 2011-12 fueron años clave en la crisis económica y el cambio político en España). Este vuelco del voto independentista es un ejemplo de cómo buena parte de la población puede pasar en determinadas circunstancias del "creer descreído" a la plena identificación con un ideario, un territorio simbólico o una causa, en un proceso que implica una lógica emocional que puede seguir una trayectoria progresiva y gradual o pasar rápidamente de la indiferencia a la identificación apasionada (Peñamarín, 2000).

Analizamos aquí textos periodísticos de los diarios *El País* y *Ara* que forman una secuencia temporal de 3 días, del 1 al 3 de octubre de 2017 (el día 1 se celebró en Cataluña el conflictivo referéndum al que nos vamos a referir). Nos proponemos comprender el proceso de construcción de las emociones de los destinatarios previstos en estos discursos mediáticos (en interacción con sus receptores empíricos), que es paralelo a la construcción de los relatos de ambos diarios.

Tanto *El País* como *Ara* se manifiestan abiertamente como partidarios de una de las opciones en conflicto. *Ara* pro "referéndum de autodeterminación" de Cataluña y *El País* contrario a dicho referéndum, desde una posición que definen como "constitucionalista". Se dirigen a públicos netamente diferenciados. El diario *Ara* se dirige a catalanes independentistas, una audiencia que presupone a favor de la estrategia "unilateral" definida por los partidos de esa tendencia y el gobierno catalán en este periodo para lograr la independencia de Cataluña. *El País*, por su parte, se dirige a un público distribuido por todo el territorio español al que supone "constitucionalista", al menos en el sentido de contrario a que se plantee un referéndum catalán sobre la independencia, que se considera no constitucional. Los primeros tratan a estos últimos como nacionalistas españoles, lo que situaría el problema en el conflicto entre dos nacionalismos.

Durante los meses previos al 1-O, hemos podido constatar en estos diarios un *in crescendo* en el tono emocional de los discursos, perceptible, entre otros aspectos, en el aumento del grado de las acusaciones contra el enemigo (antidemócrata, franquista, insurrecto, golpista), así como en el incremento del número de piezas dedicadas al conflicto, que adquieren progresivamente relevancia en las portadas de estos medios.

Nos interesa preguntarnos, en primer lugar, qué pone en juego cada texto y cada medio para su destinatario. Cómo, en la interacción comunicativa con su destinatario previsto, cada texto tiene en cuenta los intereses, valores, afectos, de su público para conducirle a que vea el asunto u objeto en cuestión, aquí el referéndum, "bajo cierta luz", desde cierta perspectiva. Tal puesta en perspectiva es infaltable en todo enunciado, dado que la definición, o el "retrato", de un objeto es correlativa a "la posición y los intereses del enunciador", por lo que su opción al elegir una de las definiciones o categorizaciones posibles produce siempre un "efecto de perspectiva", como señalan Fontanille y Zilberberg (2004: 22). Cómo se realiza esta puesta en perspectiva en los discursos de estos dos diarios, enunciados desde posiciones y para públicos radicalmente contrapuestos, sobre todo en esta ocasión clave en que se lleva a efecto el "desafío" independentista, como lo define *El País*. Este proceso, en que audiencias y medios han ido "radicalizándose" respecto al asunto Cataluña-España, es lo que queremos observar aquí, seleccionado una pequeña muestra de un momento álgido en el conflicto, los días 1, 2 y 3 de octubre de 2017. Nos centramos en las portadas de los dos diarios elegidos y en los artículos anunciados en ellas y continuados en el interior del periódico.

La pregunta anterior supone también indagar cómo define y construye cada medio el asunto "Referéndum 1-O" para su destinatario; qué visiones del mundo y qué valores presuponen; desde qué perspectiva representa cada medio su objeto, su destinatario y su adversario o enemigo; qué sentimientos se asocian a los recursos retóricos que usan para promover su perspectiva y para describir al otro. Nuestro interés, antes mencionado, por analizar las emociones de los públicos tal y como son previstas en los textos periodísticos implica el análisis de la dimensión narrativa del sentido, de los valores, los actantes, los imaginarios, los marcos, las figuras, que cada relato construye para sus destinatarios.

## 2. Enfoque teórico-metodológico

¿Cómo abordar este conflicto político? Para Arendt, el mundo que construimos conjuntamente es el objeto de la política. La vida política está formada por las acciones y discursos acerca del mundo común, el mundo material e inmaterial de "objetos y asuntos" que construimos entre todos (1997:118). Entendemos

que la dimensión política, en el espacio público mediatizado, no es exterior a los medios, sino que es propiamente mediática, se realiza en el espacio de los medios, con sus lenguajes y recursos (Alvarez-Peralta y Carañana, 2018). Es por ello que los medios son un lugar central de poder, un lugar básico en la conformación de las colectividades de identificación. En nuestro caso, al estudiar cómo se construye el asunto público "Referéndum 1-O", vemos también implicadas las posiciones político-discursivas que entran en conflicto en este sector de la esfera pública.

Sin entrar en la complejidad de la noción de emoción (afecto, sentimiento, pasión, diferencias en las que no nos detendremos aquí), aclararemos sólo un par de aspectos. En primer lugar, pensamos las pasiones desde un supuesto básico, que parece compartido en las ciencias sociales, la semiótica, la fenomenología, la biología y la neurología, que nos permite entender la emoción como la dimensión sensible de nuestras relaciones con lo propio, con lo otro y los otros (Peñarín, 2016). Una dimensión omnipresente en nuestras experiencias de relación con el mundo y naturalmente también con los textos y con los conflictos políticos. E infaltable en los medios. Según algunos autores, las emociones están redefiniendo la concepción clásica de la objetividad periodística e incluso la idea de noticia, ya que se hace cada día más claro y explícito el uso de las emociones para tratar de implicar a la audiencia en los discursos informativos (Beckett y Deuze, 2016). En ciertas investigaciones actuales, los medios son comprendidos como "generadores de afecto" (*affect generators*. Lünenborg y Maier, 2018; Reckwitz, 2017).

Las emociones nos muestran a los humanos, y a otros animales, como seres fundamentalmente relacionales, capacitados biológicamente para sentir y reaccionar al contacto con el entorno material y simbólico. Nos hemos referido a la intensificación de los sentimientos propios de la confrontación y al "vuelco" de la posición favorable a la estrategia independentista. Estos procesos emocionales nos recuerdan las decisivas aportaciones de autores como Elías Canetti y William Ian Miller.

Canetti se separa de las anteriores teorías psicológicas, filosóficas y sociológicas sobre la masa (von Scheve y Salmela, 2014). Observa que la transformación que experimenta la mayoría de las personas en una situación de guerra -o en ocasiones como las catástrofes naturales, en que todas actúan conjuntamente para afrontar la adversidad, etc.-, conlleva una intensa implicación de cada persona en el acontecimiento colectivo, hasta el punto de que los problemas de la colectividad ocupan gran parte de su campo de percepción, de afectos e intereses. Este fenómeno correspondería a lo que Canetti (1981) describe como metamorfosis de la persona en la masa. Según este autor, para que un número de personas forme una masa es preciso que tengan una dirección o una meta común, aun cuando no se trate de agregaciones multitudinarias, sino de personas que incluso pueden no conocerse entre sí. Esta orientación común la provee también el hecho de que compartan un sentimiento, lo que permite a Canetti caracterizar a las masas por su "dominante afectiva" (masas de confrontación, de fuga, de esperanza, festivas, etc.) El historiador W. I. Miller pone en relación los valores morales y la sensación de repugnancia primaria, el asco, que para él están íntimamente vinculados (Miller, 1998: 38). La repugnancia moral, o el asco, se produce, según Miller, por la quiebra del punto de referencia (o de la norma) incorporada de modo incuestionable en el sujeto. "La mayoría de las violaciones de normas profundamente asumidas son capaces de suscitar asco en condiciones que muestran, a quien las transgrede, como un violador depravado, hipócrita, arbitrario o cruel" (1998: 356).

Esta norma "incorporada de modo incuestionable" nos lleva al segundo aspecto sobre las emociones que queremos señalar: éstas implican inseparablemente cuerpo y mente. Lo que sabemos, lo que hemos experimentado y aprendido, afecta a lo que tememos y deseamos, a qué y cómo odiamos, rechazamos, admiramos o amamos. Ciertamente, hay una reacción inmediata, preconsciente, la "emoción", diría Damasio, que es inmediatamente orientada por los pensamientos y recuerdos, por la actividad consciente, que le da cierta forma, llamada por Damasio (2006) "sentimiento", el sentir segundo, pasado por el pensamiento y la cultura. Sin entrar en las delicadas cuestiones que esto plantea, pero teniendo en cuenta ejemplos tan elocuentes como el del asco, estudiado por Elías (2009) y por Miller, suponemos que ciertas reacciones impensadas, preconscientes, como el miedo o el asco, son unas u otras según lo que la persona haya experimentado como normal, habitual, negativo o extraño en su vida. Las experiencias de cada persona impregnan y conforman su memoria corporal, afectiva, y su enciclopedia (memoria semiótica, Eco, 1990). Hemos de tener en cuenta precisamente, como central en el análisis de los discursos, la interacción entre la reacción impensada (emocional) y los sistemas de sentido y valor que nos permiten pensarla y actuar sobre ella (como sentimiento ya nombrado y conocido).

Por ello nos interesa observar si los afectos intervienen en la articulación de la experiencia (Macón y Solana, 2015: 17) y de las formas en que le damos sentido y valor. "Los afectos son aquello que une, lo que sostiene o preserva la conexión entre ideas, valores y objetos" (Ahmed 2004: 8). Siempre ligadas a contextos, relaciones, cuerpos y memorias particulares, las emociones no son sólo estados psicológicos, implican también prácticas sociales y culturales, hábitos y enciclopedias, fundamentales para producir la

superficie y los límites entre lo interior y lo exterior, como dice Ahmed (2004:10), la frontera entre yo y los otros, entre lo individual y lo social. En la experiencia emocional se entrecruzan afectos y saberes, biología y cultura, reacción inmediata a la situación y memoria corporal y semántica de tiempo corto y largo. No hay mera pasividad en el sentir, los afectos actúan, por ejemplo, alterando con su irrupción la esfera pública (Macón y Solana, 2015: 18), y seguramente inducen a actuar, a adoptar unas u otras actitudes. No hay sólo espontaneidad en el sentir, en él intervienen "hábitos emocionales" que, operando fuera de la percepción consciente, proveen a sus miembros con una "disposición emocional, un sentido de qué y cómo sentir, etiquetas para sus formas de sentir, esquemas acerca de lo que son y de lo que significan, modos de comprender lo que sienten" (Gould, 2009: 34).

Los estudios sobre la implicación de las emociones en la formación de las identidades y los movimientos nacionalistas tienen una larga y rica tradición (una síntesis en Peñarín, 1995). Más recientemente, refiriéndose a la las políticas de la identidad, Berlant define el "sentimentalismo nacional" como una "retórica de promesa que una nación puede construir atravesando diversos campos de diferencia social mediante canales de identificación afectiva y de empatía" (2012: 12). En los antagonismos que las enfrentan a otras colectividades, estas políticas sentimentales de identidad reflejan, además de la retórica de promesa, "la autoevidencia y la objetividad del sentimiento doloroso y del deber de la acción de erradicarlo" (2012: 15). Incluso la ciudadanía es, para esta autora, definida a partir del sentimiento de identidad. "La ciudadanía es una relación entre extraños que aprenden a sentirla como una identidad común basada en una común historia, organización legal o conexión familiar con un espacio geopolítico". Los conciudadanos "aprenden a sentir" una "identificación visceral" de la identidad personal con la nacional a través de numerosas prácticas sociales e institucionales en las que participan (Berlant, 2014: 38), entre las que son fundamentales los discursos políticos y los periodísticos. En este sentido, diríamos que ni la ciudadanía catalana ni la española, de las que se reclaman *Ara* y *El País*, pueden ser entendidas al margen del "sentimiento aprendido de identidad" nacional, catalana o española, que implican. En ambas, la política sentimental de las prácticas sociales y discursivas de identidad, según Berlant (2014), tenderá a promover y mantener la hegemonía de cierta forma de identidad nacional, pese a la persistencia de diferencias y antagonismos internos.

Para el análisis de la construcción de las emociones de los destinatarios previstos en los textos periodísticos, nos interesan los planteamientos que se centran en la puesta en perspectiva del objeto del discurso desde la estrategia del enunciador, para observar cómo ésta se orienta a afectar a su destinatario, a captar su interés para conducirlo a comprender y sentir ese objeto en determinada forma. Así entiende la retórica Danto, cuando afirma que "la función de la retórica como práctica es la de llevar a los receptores de un discurso a adoptar una actitud específica hacia el objeto de ese discurso, la de llevarles a verlo bajo una luz particular" (1989: 262). En este sentido, todos los textos (visuales, verbales, artísticos, comerciales, interpersonales) son retóricos en cuanto tratan presentar su objeto "de forma que nos lleve a verlo según una visión específica y a adoptar una actitud particular hacia él" (Danto, 1989: 264). Adoptamos una actitud u otra hacia algo debido, en buena medida, a cómo se orientan nuestros afectos respecto a ese objeto y a cómo intervienen, entrelazados o articulados con nuestras competencias cognitivas y culturales, en el sentido y valor que le damos. Orientación de los afectos que es objeto fundamental del antiguo arte de la retórica.

Al buscar que el destinatario vea algo "bajo cierta luz", el enunciador trata también de que éste acepte ciertos sobrentendidos, los tome como algo no problemático. Así encontramos de nuevo lo impensado, lo incuestionable, que veíamos en las emociones, ahora en el terreno semántico-pragmático. La acción del enunciador ha de definir lo "normal" y lo cuestionable (Meyer, 2008), elegir entre las varias concepciones y las varias normas posibles, haciendo una hipótesis sobre la enciclopedia, las normas y valores, la interpretación posible de su interlocutor (Eco, 1990). Y entre las normas que forman parte de la enciclopedia común e intervienen en la interpretación, se incluyen los hábitos y las "reglas del sentir", propias de una colectividad (Hochschild, 1990).

La información periodística se refiere al acontecer abierto, del que nadie sabe cómo acabará. En principio se enuncia, como toda crónica, "in media res", en el presente del día a día de los acontecimientos. El relato, en cambio, tiene un final, incluye un cierre que da una clave de sentido fundamental a lo narrado. En todo relato un sujeto persigue un objeto de valor y es la perspectiva valorativa de ese sujeto hacia el objeto lo que sostiene la trama básica, el hilo de la narración (White, 1992). Y nos da una idea del conflicto entre sistemas de sentido y valor que la acción del sujeto pone en juego, contra los obstáculos del mundo o de otros sujetos, para alcanzar su objeto (Greimás y Courtés, 1982: 272). El relato define un objeto desde una doble perspectiva, la exterior de las acciones y la interior, la perspectiva de un sujeto, desde sus valores y visiones del mundo. Para Ricoeur, el relato vehicula una visión del mundo que no es nunca éticamente neutra, sino parcial y discutible. Pero el relato aspira siempre a la "justeza ética" (Ricoeur, 1985: 359), se enuncia desde la convicción de estar en lo justo.

Los actores que intervienen en un conflicto sí suelen construir "un relato", tienen un proyecto que orienta su acción hacia un fin y un valor. Anticipan siempre y esperan un final, cada uno venciendo a su adversario. *Ara* y *El País*, como medios abiertamente partidarios, definen el objeto, el referéndum 1-O, desde sus respectivas perspectivas, que suponen compartir con su audiencia, sus valores y visiones del mundo. Construyen relatos (en el sentido de White) contrapuestos de este conflicto, que nos interesa comprender aquí. Teniendo en cuenta además que muchos relatos pueden "proporcionar a quienes escuchan lo acaecido como experiencia" (Benjamin, 1986: 92). Los relatos de estos periódicos proporcionan a su público la experiencia de participar, implicándose afectiva y valorativamente, en los acontecimientos. De ver su propia opción política alentada, argumentada, confirmada, por su medio favorito, el que han elegido por eso, aunque también le piden que mantenga cierto *fair play* con las reglas del juego periodístico, con la objetividad y neutralidad, al menos aparente, de la información pública (Peñarín, 2014).

En esta dirección de entender la construcción del sentido como orientada a transmitir ciertos supuestos, valores y afectos al destinatario, se encuentra también el concepto de marco de G. Lakoff. Un marco conceptual, o marco de sentido, es una serie de ideas o conceptos coherentemente organizados que encuadran el significado de ciertos términos o enunciados, de forma que implican también valores y emociones. (Lakoff, 2007). Esta forma de armar el lenguaje con implicaciones semánticas, morales y emocionales, a menudo no conscientes, puede tener la capacidad de definir las realidades para amplios públicos, sobre todo cuando es continuamente reiterada en los medios de comunicación. (Lakoff, 2007). Esta concepción se prolonga en los estudios de R. Entman sobre el periodismo: enmarcar supone "seleccionar y destacar algunos aspectos de una realidad percibida y realzar la relevancia de una interpretación y evaluación de esa realidad" (Entman, 2004: 26). Esta perspectiva implica considerar la dimensión narrativa inscrita en el marco, pues según Entman, un frame o marco, puede conllevar la conexión entre tres elementos: diagnóstico de la situación, atribución de responsabilidad y propuesta de solución (Entman, 1993: 52).

Tanto el concepto de retórica como los de marco y relato nos permiten enfocar en los diarios estudiados las estrategias enunciativas orientadas a un receptor que no está presente como individuo o grupo particular, pero sí como interlocutor-destinatario, figura central a la que hay que comprender e interesar para poder comunicar. El enunciador, aquí el diario, ha de saber algo de cómo piensa y cómo siente su receptor, ha de captar su interés y ha de orientar su enunciación en algún sentido. Lo quiera o no, ha de seleccionar ciertos lugares comunes sobre el objeto, cierta porción de la enciclopedia y la memoria de su destinatario, ha de contar con ciertos supuestos y valores incuestionables y ha de contribuir a reforzarlos o cuestionarlos. Inevitablemente los textos entran en diálogo con su destinatario y marcan una estrategia en esa comunicación, que pasa por el juego con los sistemas de sentido, los lugares comunes, que nos permiten comprendernos y comprender nuestras diferencias.

### 3. Análisis y resultados

#### 3.1. Contexto y perspectivas en juego el 1 de octubre de 2017

Al conflicto suscitado por el referéndum que se celebra este día 1 de octubre de 2017 en Cataluña, le precede la conflictiva aprobación en el *Parlament* por parte de los partidos independentistas catalanes de las llamadas leyes de ruptura durante los días 6 y 7 de septiembre de 2017, que legitiman la celebración de dicho referéndum de autodeterminación. A partir de ahí todo gira en torno al 1-O, si se celebrará o no; si, en caso de celebrarse y de ganar la opción del sí, Cataluña pretendería constituirse como una república independiente.

La *Generalitat* (el gobierno catalán) definió el 1-O como un referéndum vinculante alegando que lo propio de una democracia es votar (ignorando el argumento de que un referéndum de independencia, según la vigente Constitución española, debería ser votado por todo el pueblo español). El Estado español lo enjuició como un acto de desobediencia que atentaba contra la unidad de la nación y lo encauzó como un delito por la vía de la denuncia a los tribunales. Por otro lado, una parte de la izquierda no independentista apoyó el referéndum como una protesta o una consulta ciudadana no vinculante.

*El País* y *Ara* aceptaron el marco del referéndum vinculante, como la mayoría de los medios mainstream españoles, y se enfrentaron en ese terreno. Otras perspectivas quedaron en los márgenes de esta gran confrontación. Para algunas, por ejemplo, el referéndum sería un "truco", un pulso político, para conseguir ciertas ventajas, como un concierto fiscal mejorado, o más autonomía para seguir construyendo una vía hacia la independencia. Según esta interpretación, la *Generalitat* aparentaría tener la fuerza de un Estado para obligar al Estado central a negociar.

El Tribunal Constitucional suspendió inmediatamente las “leyes de ruptura”, el Tribunal Supremo procesó y mandó encarcelar a numerosos cargos de la Generalitat. Los partidos de la oposición al independentismo catalán insistían en el quebrantamiento de la legalidad, en el atropello de los derechos de la población española y de casi la mitad de la catalana, la no independentista, y en el riesgo de ruptura social y política, mientras el bloque de los partidos independentistas persistía en el derecho y la voluntad del pueblo catalán de llevar a cabo el referéndum y en la dignidad que votar confiere.

Adquiere verosimilitud aquí la idea de Canetti según la cual, en los conflictos, cada parte sostiene que ella ha sido atacada y obligada a defenderse; cada parte define la situación como si fuera la víctima: nosotros (el “nosotros” de la enunciación) hemos sido atacados (Canetti, 1981: 175). Así como la mencionada noción de retórica sentimental nacional de Berlant, que uniría promesa y autoevidencia del sufrimiento propio y del deber de erradicarlo. En los relatos de ambos bandos la democracia aparece como el valor central. Desde el punto de vista del “constitucionalismo”, con el referéndum los nacionalistas catalanes ponen en riesgo la unidad de España, principio básico de la Constitución y del *Estatut*, términos que hacen sinónimos de democracia. Para los nacionalistas catalanes se les está negando el derecho, esencial en toda democracia, a decidir mediante la votación. Como vemos, en la propia definición del asunto Referéndum 1-O sale a la luz un conflicto fundamental sobre la definición del sujeto político “nosotros” de la democracia (Mouffe, 2005). Para los constitucionalistas son “todos los españoles” los que pueden cambiar la norma común, la Constitución, y no una parte de ellos, como pretenden hacer los unilateralistas que detentan el poder en Cataluña. Para los independentistas, este sujeto, los españoles, no es relevante en sus decisiones sobre “su” país. Esta asociación de cada posición con la democracia implica un “acuerdo sobre el contexto del desacuerdo” (Saiz-Echezarreta, 2019; Venturini, 2010), desde el que se conforman estrategias de sentido y afecto contrapuestas, en este momento innegociables.

### 3.2. La estrategia de El País

#### 3.2.1. El País 1 de octubre de 2017



La portada de *El País* del 1 de octubre 2017 tiene una composición extraordinaria, ya que, además de un antetítulo, un gran titular, 4 subtítulos y una foto, incluye bajo la fotografía los títulos de 4 artículos de opinión con la firma de autores muy destacados: Juan Luis Cebrián, Mario Vargas Llosa, Santos Juliá y Fernando Savater. Y en la franja inferior inserta además el comienzo de un editorial.

En los titulares a toda página se lee

- *Día Decisivo del Reto Independentista*

- *La democracia española ante su mayor desafío*

Reto y desafío, dos casi sinónimos, encabezan así la página. Lo que hoy se amenaza de modo “mayor”, alarmante, es el valor supremo de nuestra convivencia, la democracia. La fotografía parece contrastar con este tono de alarma, ya que presenta una escena marcada por la normalidad: un conocido paseo

barcelonés en el que personas y familias disfrutan con toda tranquilidad del lugar mientras pasan entre ellas unos jóvenes con banderas españolas y catalanas tradicionales, no independentistas. Lleva el pie de foto,

- *La Rambla de Barcelona ayer por la tarde, poco después de la manifestación contra el referéndum ilegal.*

Al igual que la imagen destaca en su centro el pequeño grupo de jóvenes "unionistas" con las banderas constitucionales, el pie de foto focaliza la manifestación contra el "referéndum ilegal", precisamente el día en que se celebra ese referéndum, al que se alude, sin mencionarlo, en los titulares como un acto político de primera magnitud. Si entendemos la Rambla como un símbolo de Barcelona, podemos ver esta escena como representación de la ocupación del espacio central catalán por parte de los jóvenes ciudadanos constitucionalistas. Su juventud puede asociarse aquí con fuerza y espíritu, dentro del sentido general de la fotografía de normalidad de los símbolos nacionales no independentistas en Barcelona. La imagen que ilustra el día del "mayor desafío" catalán nos hace ver la afirmación y naturalización de los símbolos constitucionalistas en el espacio central de Barcelona.

Pero si leemos la imagen en relación, además de con el titular principal, con los subtítulos, entre los que leemos:

- *Miles de personas marchan en Cataluña y el resto de España por la unidad.*

- *Las redes prorrasas redoblan su injerencia en defensa del referéndum*

y con los títulos de los artículos de opinión destacados en la primera página

- *Carnaval político en Cataluña* (J.L. Cebrián)

- *La hora cero* (M. Vargas Llosa)

- *La ruptura nacional populista* (S. Juliá)

- *El escudo de la libertad* (F. Savater)

- *El País con el Estatut* (editorial),

observamos cómo la portada en conjunto adopta una misma orientación retórica: trata de hacer ver al destinatario que "nuestro" bien máspreciado, la democracia española, está siendo amenazado y nosotros nos batimos, "damos la cara", para defenderla, esta es nuestra causa.

El editorial destacado en la primera plana equipara la situación con un golpe de Estado. Su título cita literalmente el título del editorial que este diario publicó para posicionarse políticamente durante el golpe de Estado de 1981. Entonces "El País con la Constitución", ahora, "El País con el Estatut", presuponiendo que para su público, Constitución y *Estatut* son sinónimos de democracia, como hemos señalado. El enunciado tiene la forma de una proclama, explicita la actitud del medio frente a los pronunciamientos o "golpes" autoritarios, entonces el del coronel Tejero, hoy de los independentistas. El artículo nos pone frente a una posible ruptura de España y un colapso: "Lo que hoy se juega es si se consuma la ruptura y colapsa del ordenamiento estatutario, ya menoscabado en el *Parlament* y por el *Govern*. O, por el contrario, se restaura la plena vigencia del *Estatut* y de la Constitución". Ante tan grave diagnóstico de la situación, El País insta a sus lectores a movilizarse: la ciudadanía democrática, y con ella el medio, están obligados a actuar. El discurso editorial se hace activista, se sitúa en un marco de lucha, contando con ciertas equivalencias en el terreno de lo presupuesto, el sentido que no se cuestiona:

periodismo = *El País* = democracia = Constitución (= *Estatut*)

El valor supremo, democracia, presupuesto como parte de "nuestros" valores irrenunciables, de medio y público unidos, e identificado con el nombre de *El País*, le permite a este adoptar la posición de quien no representa a una parte en un conflicto político, sino al todo, a la nación española y a su valor central. Y el actual peligro extremo en que se encuentra ese valor, la democracia-Constitución, "nos" mueve a movilizarnos.

De los cuatro artículos anunciados en la portada del 1-O, el de Savater nos interpela en la misma línea. Desde su título, "El escudo de la libertad", nos insta a defender este valor (la libertad, también sinónimo de democracia), actuando nosotros mismos como su escudo en un momento en el que "precisamente nuestra democracia sufre uno de los peores y más reaccionarios ataques de toda nuestra posguerra." Savater homologa las matanzas de ETA y las movilizaciones independentistas. Ambas atacan a nuestra democracia y es preciso, hoy como entonces ante ETA, salir a defenderla.

Santos Juliá retoma el argumento del editorial. Su artículo, "La ruptura nacional populista", concluye: "lo que ya está claro es que lo sucedido hasta hoy no va solo de nacionalismo; va también de ruptura con la democracia desde instituciones del Estado previamente ocupadas por partidos populistas."

La pieza de Vargas Llosa, "La hora cero", lleva un subtítulo esclarecedor. "La independencia catalana sería trágica para España y para Cataluña, que habría caído en manos de unos demagogos que la conducirían a su ruina". Después recordará a los nacionalismos sanguinarios y aberrantes que han aterrado a Europa. "Hay que persuadir a los catalanes de que el nacionalismo es uno de los peores enemigos que tiene la libertad y que este período aciago debe quedar atrás, como una pesadilla que se desvanece al despertar."

Juan Luis Cebrían titula su artículo "Carnaval político en Cataluña", con un claro tono de desprecio, que niega a la política catalana la posibilidad de participar "seriamente" en la política en general. El subtítulo habla de fuerza, de la unidad española, y de debilidad, de gran peligro. "El desafío independentista no atenta tanto a la posibilidad de una ruptura de la unidad española, que no se va a producir, como a la estabilidad del proceso político y económico y a la supervivencia misma del actual Estado". El carnaval reaparece en el lead del artículo, donde el autor recuerda la "carnavalada franquista" de 1966. Cebrían liga la situación actual con la dictadura franquista, que en 1966 convocó un referéndum para ratificar la Ley Orgánica del Estado, que fue, en palabras del exdirector de *El País*, un "patético intento de institucionalizar el régimen en torno a algo que pudiera parecerse a una Constitución".

Una retórica bélica es respaldada por un colectivo de enunciación, el conjunto de voces individuales y colectivas que componen esta portada. La mención de los graves peligros está orientada a suscitar temor, pero unido a la indignación, la ofensa moral, ante lo despreciable del enemigo que traiciona el orden y los principios políticos comunes. Esa colectividad de enunciación unánime traza un relato que promueve sentimientos de temor indignado y de desprecio a una política, la catalana, identificada con los totalitarismos. La única esperanza vendría de la confrontación, de la lucha de la ciudadanía española constitucionalista, legítima, pacífica y tranquila, como los jóvenes de la foto.

### 3.2.2. El País 2 de octubre 2017



Al igual que el día anterior, todas las piezas de la portada del 2 de octubre de 2017 están dedicadas a Cataluña. También incluye varios subtítulos de gran dramatismo, los títulos de cinco artículos de opinión y los nombres de sus destacados autores, periodistas o firmas habituales del medio, y un editorial. Los titulares a toda página son:

- *Grave Crisis Institucional por la Desobediencia de la Generalitat*
- *El gobierno impide por la fuerza el referéndum ilegal*



De nuevo los términos que enuncian una situación de máxima gravedad para las instituciones, pero se subraya el poder del gobierno central para impedirlo. El subtítulo, también ocupando todo el ancho de la página,

- *Puigdemont da por ganada la consulta y anuncia que habrá en los próximos días una declaración unilateral de independencia,*

presenta al presidente de la Generalitat como decidido a consumir el "golpe". En la imagen, siete agentes antidisturbios aparecen acorralados contra una verja por una masa de manifestantes de la que no se ve el final. En la primera fila, un policía con un escudo separa a los ciudadanos del resto de agentes, que portan fusiles aunque no se disponen a utilizarlos. Frente a ellos, los manifestantes encaran a los policías de modo firme y desafiante.

En un contexto de disputa, esta representación puede ser interpretada como desafío a la autoridad. En los términos de Canetti, entendemos esta imagen como la de una masa de acoso: La masa de acoso se constituye teniendo como finalidad la consecución de una meta con toda rapidez (Canetti, 1981: 120). El acoso de la multitud a los agentes presenta a las instituciones y poderes del Estado como víctimas y permite justificar el ejercicio de la fuerza que se relata en el titular: *El Gobierno impide por la fuerza el referéndum ilegal*. El relato puede parafrasearse así: como los ciudadanos independentistas están acosando a las instituciones (mencionadas en el antetítulo) y a las fuerzas de seguridad, el Estado se ha visto obligado a emplear la fuerza para cumplir con su legítima misión (cerrar los colegios electorales e incautarse de las urnas). El pie de foto refiere que

- *Votantes de un colegio electoral de Girona forcejean con agentes antidisturbios de la Policía Nacional que acudieron a clausurar el centro e incautarse de las urnas.*

Los subtítulos hacen ver un fuerte conflicto político. El primero se refiere a los altercados, como el de la foto, que saltaron a las portadas de medios de todo el mundo.

- *Policía y Guardia Civil entran en los colegios ante la pasividad de los Mossos,*

destacando el conflicto entre las fuerzas del orden españolas y la catalana, los Mossos. Los tres subtítulos siguientes mencionan las diferencias entre los líderes del gobierno, del PSOE, que pide negociación con el Govern, y de Ciudadanos, que apoya al ejecutivo.

El editorial muestra una posición clara: "Frente a la insurrección, la ley, pero no solo la ley". Es una insurrección, casi sinónimo de golpe de Estado, por lo que las medidas contundentes que han tomado y que habrán de tomar próximamente el gobierno y las fuerzas del orden son legítimas y necesarias, pero el medio se distancia de la posición puramente represiva que se atribuye al gobierno de España: una vez restablecido el orden constitucional, habrá que hacer política. El marco cambia ligeramente respecto al día anterior en los artículos mencionados en la portada.

- *Un relato de España (Adela Cortina)*

- *La independencia del balconet (Amelia Valcárcel)*

- *Esto sí es un referéndum... probablemente (Teodoro León Gross)*

- *Bajo la mirada del mundo (Lluís Bassets)*

- *La vergüenza (Manuel Vilas)*

- *Frente a la insurrección, la ley, pero no solo la ley (editorial)*

Varias piezas reiteran el marco de confrontación extrema y las definiciones de la situación siguen siendo muy desmedidas en algunas de ellas ("ambiente pre-guerra civil" en el artículo de Bassets). En cambio, en otros de estos textos, el punto de partida es la falsedad del referéndum, sobre todo porque la Generalitat no tiene la fuerza ni los recursos suficientes para hacerlo vinculante. Se apelará por tanto a argumentos de desprecio, como el de "La Independencia del balconet", que hace referencia a un falso balcón, en contraposición a las declaraciones solemnes que se realizan en espacios semejantes. En el subtítulo se apela a la falta de dignidad de los independentistas, que aun sabiendo que no tienen la fuerza necesaria para declarar la independencia, organizan el referéndum: "No es digno montar un referéndum que no lo es para salir de nuevo al balcón a lanzar proclamas".

El artículo de León Gross también sostiene el argumento de la falsedad del referéndum y explica que es una artimaña y que sus responsables lo saben. Haciendo referencia al famoso cuadro de Magritte, *Ceci n'est pas une pipe* (Esto no es una pipa), León Gross titula su artículo "Esto sí es un referéndum... probablemente" y argumenta que, como ese cuadro, el referéndum es una representación, porque no

cuenta con ninguna de las garantías legales que le validarían, igual que no se puede fumar haciendo uso de la pipa del cuadro.

El temor a la consumación del "referéndum ilegal" es contrarrestado en los grandes titulares por el poder del gobierno. Pero el resultado no aparece como una victoria y las divisiones políticas también sugieren que no hay nada que celebrar, ni siquiera el triunfo de la legalidad (pues "no sólo la ley" puede resolver esta situación, como afirma el editorial). El temor y la amenaza que persisten, pues la legalidad no termina de imponerse, son compensados con el desprecio a una batalla falsa, de *balconet*, de un enemigo indigno.

### 3.2.3. El País 3 de Octubre 2017



El tres de octubre, la portada está casi toda dedicada al asunto catalán, con excepción de la noticia relacionada con la fotografía, dedicada a la huida en EE.UU. de un grupo de tres jóvenes mientras se produce una matanza en un concierto, y una breve nota sobre el Reino Unido. La tendencia marcada estos días por *El País*, y en esta misma portada, de destacar el asunto catalán, nos podría llevar a pensar que la fotografía también trataría del problema de Cataluña, pero vemos que en principio no es así.

Sin embargo, el antetítulo nos sitúa ante la inconfundible alta tensión típica de los sucesos bélicos:

- *Semana Decisiva de la Crisis Institucional En España.*

La expectativa que este enunciado suscita de algo "decisivo" es inmediatamente defraudada por el titular,

- *Rajoy y Sánchez no alcanzan una respuesta común al separatismo.*

Un enunciado negativo sobre los líderes de los dos principales partidos, que implica un reproche por su incompetencia (su falta de "respuesta") para resolver la grave crisis. Al lado de este gran titular, otro más reducido encabeza la portada

- *La Generalitat escoge el día y reúne los apoyos para la independencia,*

que dibuja una situación de declaración de independencia inminente. Pero una posible "respuesta común" asoma en el primer subtítulo,

- *Tanto PSOE como PP se resisten a aplicar el artículo 155 que pide Albert Rivera.*

En este momento "decisivo", los dos grandes partidos y sus líderes, ya señalados como impotentes, "se resisten" a la propuesta -aplicar el artículo 155- de un tercer partido, Ciudadanos. Este grupo es aludido dos veces en los títulos de esta portada por los nombres de sus líderes, Rivera y Arrimadas.

Los siguientes subtítulos, emparejados con el del artículo 155, mencionan, uno al líder del PSOE pidiendo "diálogo" con Puigdemont (en la portada del día anterior pedía "negociación"), y el otro afirmando que

el Congreso "no ha previsto reunirse" ante la grave crisis. División e inacción entre los actores clave en este momento decisivo, que no pueden sino contribuir a la inquietud.

La composición de esta portada hace un hueco central para otros tres subtítulos, destacados con toques de color. El primero es

- INÉS ARRIMADAS, *líder de Ciudadanos en Cataluña*: "La gestión del 1 de octubre por parte del Gobierno ha sido un fracaso".

El diario no acusa directamente al gobierno, pero da voz a esa acusación en su portada. No propone la aplicación del 155, sólo da presencia y relevancia a esa posibilidad en ese escaparate del medio. Aplicar el artículo 155 de la Constitución implica la intervención por parte del Estado de todas las instituciones catalanas (como efectivamente el gobierno hizo poco después, si bien moderando ciertas medidas de control de la institucionalidad de Cataluña). Algo que se sugiere en un contexto en el que, como hemos visto en otro de los titulares, *La Generalitat escoge el día y reúne los apoyos para la independencia* ¿Podría estar relacionada la fotografía con los titulares? No directamente, pero queda abierta esta interpretación ante el escenario de peligro inminente que proyecta la portada y que bien podría promover una huida.

Si el día 2, el marco cambiaba ligeramente rebajando el tono del golpe de Estado y proyectando la ausencia de fuerza real de los independentistas, el día 3 observamos otro desplazamiento del marco de sentido y de la estrategia enunciativa del diario, esta vez, enunciando un reproche y una acusación de fracaso al gobierno, a su partido, el PP, y al PSOE. *El País* define la situación como desastre político. Tras la condena de Arrimadas, siguen enunciados negativos en los títulos de dos *Reportajes*

- *Calella expulsada a la Guardia Civil*

- *Pesimismo sin remedio*

En ambos se ilustra con testimonios el deterioro de la imagen del estado español en Cataluña, las protestas y manifestaciones contra la policía y la "violencia policial", el "control del relato" por parte de los independentistas frente a los errores y la incapacidad del gobierno central.

Como a menudo hacen los periódicos, *El País* se presenta en estos discursos como una voz, un actor en la esfera pública que, además de informar de una selección de cuanto acontece, le da forma y sentido en un discurso propio. En el caso de *El País*, esa perspectiva de enunciación se presenta como institucional, imparcial y guiada por el bien de España y los valores comunes a la ciudadanía democrática. Desde esa posición juzga, justifica y critica actuaciones, y también propone soluciones, sobrentendiendo su responsabilidad como actor institucional en la solución de los problemas comunes.

### 3.3. La estrategia de Ara

Las portadas de *Ara*, muy diferentes de las de *El País*, nos obligan a hacer una reflexión sobre las imágenes en la comunicación periodística. En *Ara* vemos una magnificación de la imagen que aproxima formalmente sus portadas al pasquín o el cartel político. De modo más explícito que *El País*, las portadas funden o confunden el periodismo con el discurso de agitación, de movilización, denuncia, etc. propios de un actor, una parte en un debate o conflicto político.

Pero en la imagen-texto de estas portadas se realiza el mismo proceso presente en toda comunicación. Todo acto de comunicación parte de una conjetura sobre la interpretación del otro (Eco, 1990), una conjetura que se adapta y desarrolla cuando se puede incorporar el feed back del receptor (como ahora se hace con los estudios "de mercado", de audiencias, y como se hace comúnmente en la conversación). Entender un acto de comunicación requiere comprender el diálogo entre los sistemas de sentido de los participantes, que se realiza tanto en palabras como en imágenes, como sugería Danto. Los públicos han de interpretar, traducir, reformular lo que reciben, desde sus propias enciclopedias, desde sus bagajes de saberes y experiencias de sentido, más o menos próximos a los del enunciador. En el caso de *Ara*, y respecto al asunto Referéndum 1-O, se presupone un público netamente identificado con la posición y perspectiva del periódico, favorable a la Declaración Unilateral de Independencia (DUI).

Los semiólogos, comenzando por el viejo Barthes de *Mitologías* (1953/1999), evidenciaron la imbricación entre los diferentes sistemas de sentido y los relatos dominantes de una época, en las imágenes banales de la cultura común o en los objetos de consumo. Sugieren que el sentido de un texto (visual, verbal, musical) no se produce como una suma de elementos independientes, sino como la organización de asociaciones entre los elementos que conforman la estructura de la cultura común. Una cultura organizada en núcleos y periferias semióticos (Lotman, 1998), en asociaciones inevitables y no cuestionadas, que dejan fuera o en los márgenes lo irrelevante o rechazable. Así, al abordar un texto

verbo-visual, aquí las portadas de *Ara*, como un acto de comunicación es preciso preguntarse por los lugares comunes que el enunciador presume compartir con su destinatario previsto. Nos darán una clave para comprender algo de sus sistemas de sentido, valor y afecto, tal como son presupuestos por el diario (que, como sabemos, tiene una larga relación con su público, al que conoce bien). La cuestión del sentido de las imágenes-textos será central en el análisis de estas estas portadas, en las posibilidades que abra para responder, como hemos tratado de hacer con *El País*, a qué pone en juego cada interacción comunicativa. Cómo hace para que el destinatario vea y sienta algo "bajo cierta luz" y para que acepte ciertos sobrentendidos como incuestionables.

### 3.3.1. ARA 1 de octubre de 2017



En la portada de *Ara* del 1-O una gran imagen infográfica representa unas manos alzando una papeleta en blanco, seguida de un gran titular, *A les nostres mans* ("En nuestras manos"), ambos situados sobre un fondo amarillo (el color del procés independentista) que cubre toda la portada. Al igual que *El País*, aunque en menor tamaño, *Ara* hace figurar en la primera a las firmas más importantes de colaboradores de este número, si bien no incluye los títulos de las piezas, solo los nombres de los autores.

Para pensar que algo está en nuestras manos hemos de presuponer que tenemos el poder de actuar sobre ese objeto. Como el público sabe, el referéndum está prohibido, por lo que adquiere más valor este que Lakoff y Johnson llamarían enunciado de autoridad (Lakoff y Johnson, 2009:103). Mientras *El País* no explicita el "nosotros" de comunión con el destinatario, aquí vemos un "nosotros" del enunciado que une expresamente al enunciador con el receptor para sumarle a la propuesta de apropiarse del poder necesario, poder que está "en nuestras manos", a nuestro alcance, para lograr lo que deseamos, razón de peso para ir a votar. La imagen y el titular se complementan con una clara orientación retórica, queremos lograr todos lo mismo y eso requiere ejercer nuestro poder colectivo y salir a votar.

En las manos, que sujetan y alzan una papeleta, vemos una representación del gesto de asir, los dedos se cierran en torno a lo asido, la papeleta, en este caso, símbolo de democracia. Ese gesto de asir, según Canetti, es el "acto central y el más celebrado del poder" (Canetti, 1981: 112). "La mano que ya no suelta se convierte en el símbolo propiamente dicho del poder". Pero en esta portada se representa una unidad sólida del grupo que recuerda a los cristales de masa: grupos pequeños y rígidos de personas, fijamente limitados y constantes, que sirven para desencadenar masas. "Quien los ve o los vive debe sentir, ante todo, que nunca se desintegrarán" (Canetti, 1981: 84). Al asociarse con el enunciado del titular, la unidad de este grupo decidido y firme de manos representa "nuestras manos", metonímica y explícitamente "nos" representa. Podemos interpretarlo con una paráfrasis del tipo: "el objetivo común está a nuestro alcance, estamos unidos y decididos, nadie podrá con nosotros".

Sin duda se pretende producir un efecto euforizante, porque lo que se proclama con el gesto es la apropiación de la democracia. Las 7 manos alzan las papeletas, las levantan sobre sus cabezas, como se alza un estandarte o una proclama. Unidas con firmeza y esperanza para proclamar algo, en este caso el derecho y el poder del voto.

En el contexto del independentismo catalán, el color amarillo que cubre el fondo de la portada tiene un sentido claro, el de reivindicar la liberación de los políticos en prisión desde finales del septiembre anterior por negarse a acatar las órdenes del Tribunal Constitucional que demandaban la suspensión de los actos para la preparación del referéndum. En la perspectiva del independentismo, el pequeño relato que define su marco, en el sentido de Entman, afirma que el problema es la falta de democracia en España y el responsable de esta carencia es el Estado español. La solución que proponen es la de actuar enfrentándose al Estado y votar, lo que conlleva una dimensión afectiva que combina la rabia ante el brutal enemigo, la esperanza de hacer el mundo más democrático y la satisfacción de luchar contra el autoritarismo que les niega sus derechos básicos.

### 3.3.2. ARA 2 de octubre 2017



En esta portada un gran titular cruza horizontalmente el centro, *Vergonya i dignitat*, superpuesto a dos fotografías que se yuxtaponen ocupando casi toda la página. Dos titulares más pequeños en una banda negra al borde del margen superior e inferior, *Referendum* y *Puigdemont anuncia que aplicarà el resultat*, y un tercer bloque en el que se muestran los resultados del referéndum y el número de heridos del día anterior, completan el diseño.

Sobre las oscuras espaldas del grupo compacto de policías hiperprotegidos con cascos y viseras, se lee "Vergonya" en gran tamaño. La imagen trata de las mismas confrontaciones policías-votantes reproducidas en *El País* y en los mayores diarios del mundo, si bien aquí adquiere un sentido opuesto al de su colega de Madrid. Aquí es el cuerpo de policía el representado como una "masa de acoso" contra la multitud, que resiste. Su fuerza de resistencia crea una confrontación pacífica. La masa de "votantes", metonimia de los demócratas catalanes que trataban el día anterior de ejercer su derecho, no se deja acosar, da la cara y afronta pacíficamente a la tropa armada, metonimia del Estado español represor y violento, antidemocrático. La violencia represiva de la fotografía puede sugerir sentimientos de rabia a sus destinatarios, con la etiqueta verbal "vergonya", esa rabia se tiñe de desprecio, de "vergüenza ajena", por el "reconocimiento desagradable de la propia incapacidad moral y social" (Miller, 1998: 171) que deben sentir quienes así han actuado. Ellos, el Estado español antidemocrático, que ha resultado impotente ante la voluntad de los catalanes de afrontarlo.

En la segunda mitad de la portada y en contraste con la primera, se construye una representación de la "dignidad", la que confiere votar, el signo clave de la democracia. Además, cuando quien celebra haberlo conseguido es una persona mayor, se apela a la historia de una larga lucha independentista común. Levanta el puño, gesto de poder que también estaba en la portada del día anterior, con una expresión de triunfo y de fuerza en la lucha. El logro de la anciana y la representación de su fuerza nos anticipan un argumento ligado con un sentimiento de esperanza: el esfuerzo de las personas mayores, apoyadas por jóvenes, como en la imagen, ha dado frutos y nos muestra el camino que tenemos que seguir. Los nacionalistas catalanes asumen el honor perdido por sus enemigos. Bajo esta imagen, el titular de la banda inferior

- *Puigdemont anuncia que aplicarà el resultat*,

Confirma las razones de esa esperanza, el triunfo está próximo.

En el tercer bloque, en la franja izquierda de la página, se muestran los datos de la participación del referéndum. Tras el triunfo aplastante del sí (con una participación del 42,5 %), el "balance de heridos", índice de la represión que se viene denunciando y que supone una nueva ofensa. El triunfo de este día está marcado por la ofensa.

En estas portadas la mayor parte de lo que se comunica está en el nivel de lo presupuesto. Basándose en un conjunto ya asentado de lugares comunes, de definiciones, valores y emociones compartidos, se propone al lector un relato: no somos una sociedad libre, nos prohíben votar. La responsabilidad es del Estado, que nos ofende, reprime y avergüenza, como avergüenza a todo demócrata. Pero caminamos hacia la solución: actuamos como sujeto colectivo con dignidad, ante la persistencia del poder y las acciones antidemocráticas.

### 3.3.3. ARA 3 de octubre 2017



La portada del 3-O es más compleja que las anteriores, por la mayor diversidad de recursos gráficos, incluidos los de publicidad, que no aparecían en las dos anteriores. El antetítulo que abre la portada engloba el tema: *Referéndum*. Seguido por otro antetítulo que menciona la mala situación de las empresas del IBEX-35. En tercer lugar, el gran titular:

- *Puigdemont "Sa Majestat, així no",*

acompañado de otros dos enunciados en formato más pequeño, también atribuidos al *president Puigdemont*:

- *Avisa a Felipe VI que ha decepcionado a la mayoría de los catalanes*

- *Insiste en la vía de la mediación para encontrar una salida*

Este segundo enunciado es el que vincula el gran titular con la fotografía principal, que representa una parte del interior del parlamento europeo, la institución a la que está apelando Puigdemont. Cinco eurodiputados muestran carteles sobre su postura en el conflicto catalán, dos de ellos son iguales y escritos en inglés, "sí al diálogo y no a la violencia", otros dos en español, el primero, "sí a la democracia, sí al diálogo, no a la violencia", el segundo, "Rajoy dimisión". La imagen que presenta el quinto cartel inferimos que muestra la violencia policial del 1-O. El pie de foto se refiere al primer debate sobre el independentismo catalán celebrado en la Eurocámara.

- *Europa Apela al Diálogo, pero No Mediará. La Eurocámara hizo ayer su primer debate sobre el independentismo catalán con pocas sorpresas y menos compromisos.*

Se presenta esta imagen como índice del rechazo del Parlamento Europeo hacia la actuación del Estado español en el asunto catalán, por medio de una metonimia que toma la parte (los eurodiputados que denuncian la violencia del Estado) por el todo (la cámara con sus 751 miembros). La idea se reitera en el

pie de foto, donde dice que, si bien no mediará, "Europa apela al diálogo" y, por tanto, se posiciona en contra de la violencia (del Estado español).

El rechazo hacia el Estado se hace contundente en el gran titular. Aquí el Estado se representa bajo la figura de su jefe, el rey, y la condena parte del presidente de la Generalitat: "Su majestad, así no". Es un enunciado de desafío a la autoridad (Lakoff y Johnson, 2009: 103), porque si el presidente de una comunidad, Cataluña, presupone que puede dirigir el comportamiento del rey es porque se siente con el mismo derecho que él, no reconoce la diferente jerarquía estatal. La misma orientación retórica de desafío al estado se repite en los subtítulos que acompañan al titular. Puigdemont se arroga la posición de quien "avisa" al jefe del Estado y pide la mediación europea.

Los personajes de estas portadas, el grupo de manos anónimas, los policías y los manifestantes, los votantes, los parlamentarios europeos, el presidente de la Generalitat, el rey de España, cumplen sus respectivos papeles en un relato que los lectores de *Ara* conocen bien y que aumenta su intensidad afectiva en ocasión del referéndum. En las portadas de estos tres días dos aspectos clave de este relato se reiteran. En primer lugar, la ausencia de democracia en España. En la portada del 1-O inferimos esta carencia de la imagen del gesto colectivo propugnando la votación, que propone conseguir algo, justamente porque está ausente. En la del día 2 se proyecta esa idea mediante la represión que ejerce el Estado, encarnado en los policías antidisturbios. Y en la del día 3 mediante la metonimia que toma a la parte de los diputados que se posicionan contra la violencia del Estado español, como representación de una protesta contra España de la totalidad del Parlamento europeo. La segunda idea clave que se reitera estos días es la del poder del sujeto colectivo de este relato, la población y las autoridades independentistas. En la primera portada, este poder se proyecta con la imagen de las manos en alto sosteniendo las papeletas, en la segunda mediante la resistencia de los manifestantes-votantes y el puño cerrado de la anciana que acababa de votar, y en la tercera mediante el desafío de Puigdemont al rey. Se trata de avivar o reforzar los sentimientos de rabia ante el enemigo y de entusiasmo por la propia causa y el propio poder.

#### 4. Conclusiones

En este momento clave del conflicto, ambos bandos sacan toda su artillería. El independentismo hace efectivo el día 1, aún con problemas de legitimidad, el referéndum prohibido, pese a los obstáculos de policía, jueces y gobierno central. Las imágenes de la represión policial intentando impedir esa votación y enfrentando la resistencia de la población coparon las portadas de los principales medios del mundo el día 2, lo que supuso un serio cuestionamiento del estado español. En el lado constitucionalista, se afirma que "el gobierno impidió el referéndum" (ya que la votación que se hizo no cumplía los requisitos exigibles) y se propone el día 3 una medida tan drástica como la supresión de la autonomía catalana, la aplicación del artículo 155 de la Constitución. Sin embargo, ninguna de las partes se alza con un triunfo definitivo.

Observamos que los discursos de *Ara* y *El País* reflejan la existencia de dos "comunidades emocionales", sostenidas por sus propias normas de evaluación y expresión emocional (Rosenwein 2012: 25; Macón y Solana, 2015: 31). Como esperamos haber mostrado, las emociones, imbricadas con las creencias y los relatos, son fundamentales en la definición de los dos sujetos "nosotros" que entran en conflicto en esta situación y de sus estrategias enunciativas. Ambos se consideran como el único sujeto político legítimo de la democracia, puesta en grave peligro por su enemigo.

Ese peligro político es proyectado como una amenaza que afecta a cada persona particular, que une la experiencia afectiva individual con el marco de representación colectivo. Boucheron y Robin (2019: 48) recuerdan que para Hobbes una de las funciones más importantes del soberano es decretar lisa y llanamente, si una nación está o no amenazada. El miedo a ese peligro mayor es clave en los relatos de ambos diarios, que identifican el objeto al que su público debe temer, explican las razones de su peligrosidad y proponen enfrentarlo. La amenaza contra "nosotros" y nuestros valores es un componente central para formar el "sentimiento aprendido" (Berlant 2014) de identidad nacional.

En ambos relatos se presenta un cúmulo de actos de atropello, abuso de poder, etc. del oponente. Esta reiteración de las ofensas cumple la función retórica de promover la rabia del destinatario y al tiempo de legitimarla. No se trata de una actitud emocional previa contra el otro, sino de una reacción sustentada en evidencias y argumentada racionalmente. La diferencia entre rabia violenta ilegítima y rabia justificada, racional y expresada en forma pacífica, es clave en la mediatización de las protestas públicas (Wahl-Jorgensen, 2018: 2078). Este lugar común es también básico aquí para dar cuerpo a una emoción, la rabia, y presentarla como justificada sobradamente por las indebidas acciones del otro, expuestas como vulneración "consciente", "abuso" y "desprecio" a los derechos de todos.

Los discursos de ambos medios realizan una evaluación tanto moral como afectiva de la situación y del oponente. El enemigo suscita "nuestra" firme oposición, rabia y desprecio. Cada parte asocia a la otra con vicios como la crueldad (por el acoso que sufren los unos por los otros), la traición (a los principios democráticos), la hipocresía (unos entran a las instituciones para dinamitarlas y los otros soportan ser dirigidos por un Estado antidemocrático). La insistencia en estos vicios tiende a naturalizar los sentimientos de desprecio y acoso.

Pero también cada parte une a estas emociones negativas (miedo, rabia, desprecio, acoso) otras positivas (Jasper, 2012), como la satisfacción por la propia fuerza, el entusiasmo por luchar por la causa justa y el deseo de prevalecer, indispensables para contrarrestar la negatividad y para tratar de movilizar a su público para la confrontación. Las emociones propias del combate, en cualquier caso, no son exaltadas ni son expresión de un sujeto pasional descontrolado. Muy al contrario, aparecen controladas y ampliamente justificadas racionalmente y se subraya siempre que es posible la no-violencia propia, incluso ante las acciones violentas del oponente. La violencia contra la ciudadanía es en nuestro imaginario común (Lorusso, 2011) incompatible con la democracia y los discursos de las partes en conflicto tratan de atribuirle al oponente o de justificarla en el propio bando. Así Ara subraya la represión policial del 1-O y, con la palabra "Vergonya", alude a la mirada de un tercero, los países democráticos, ante quienes esta represión es inaceptable (contando con que su público conoce la repulsa de medios internacionales, ampliamente recogida en los espacios mediáticos comunes). En cambio, en la imagen de *El País* los policías armados apenas pueden protegerse del acoso de la multitud.

¿Además de canales de identificación afectiva y empatía, ofrece esperanza la retórica de estos discursos, como hace el "sentimentalismo nacional", según Verlant? En Ara, el referéndum aparece como un paso en "el procés" hacia el objetivo final del relato, claramente esperanzado, de un movimiento colectivo decidido, firme y justo, en pos del derecho a la independencia. El relato de *El País* no resulta tan esperanzador. La ofensa que los constitucionalistas han recibido es la amenaza al statu quo y reparar esa ofensa es reparar tal statu quo. No hay promesa de un cambio a mejor, salvo la de vencer en esta lid, que equivaldría a regresar al punto de partida, anterior a la conmoción causada por el procés.

Se contraponen claramente ambos relatos por su definición del nosotros, del objetivo y del enemigo, pero la estrategia enunciativa es muy similar: ante los graves diagnósticos de la situación que proyecta cada parte, la ciudadanía democrática está obligada a actuar. En ambos casos el discurso editorial se hace activista y adopta la posición de quien no representa a una parte en un conflicto político, sino al todo, a la nación (española o catalana) y a su razón de ser, la democracia por la que se rige. Este enfoque es mucho más explícito en Ara que, como hemos visto, se aproxima formalmente en su portada al cartel político. *El País*, en cambio, conserva como máscara la imparcialidad. Pero en los discursos de ambos medios se manifiesta una enunciación partidaria. La radicalización del conflicto aleja a estos periódicos del tipo de enunciación propia de un observador imparcial y los muestra claramente como "generadores de afecto" que tratan de orientar políticamente y de implicar emocionalmente a sus públicos en sus discursos.

## 5. Referencias bibliográficas

- [1] Ahmed, S. (2004). *The Culture Politics of Emotion*. Londres: Routledge.
- [2] Álvarez-Peralta, M. y Carañana, J. P. (2018). Mediatización de las políticas mediáticas: cobertura de las propuestas de regulación de medios en la XL Legislatura española. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo (RICD)*, 2(8), 92-106. <http://doi.org/dwr6>
- [3] Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?*. Barcelona, Paidós
- [4] Barthes, R. (1999[1953]). *Mitologías*. México: Siglo XXI.
- [5] Beckett, C. & Deuze, M. (2016). On the Role of Emotion in the Future of Journalism. *Social Media + Society*, 2(3). <http://doi.org/dwr7>
- [6] Benjamin, W. (1986). Sobre algunos temas en Baudelaire. En *El programa de la filosofía futura*. Barcelona: Planeta.
- [7] Berlant, L. (2012). *El Corazón de la Nación. Ensayos sobre política y sentimentalismo*. México: F.C.E.
- [8] Berlant, L. (2014). Citizenship. In B. Burgett & G. Hendler (Eds.), *Keywords for American Cultural Studies* (pp. 37-42). NYU Press: JSTOR. <https://bit.ly/36ttY7x>



- [9] Boucheron, P. & Robin C. (2019). *El miedo. Historia y usos políticos de una emoción*. Madrid: Clave intelectual.
- [10] Canetti, E. (1981). *Masa y poder*. Barcelona: Muchnik.
- [11] Damasio, A. (2006). *En busca de Spinoza. Neurobiología de la emoción y los sentimientos*. Barcelona: Crítica.
- [12] Danto, A. (1989). *La transfiguration du banal*. Paris: Seuil.
- [13] Eco, U. (1990). *Semiótica y filosofía del lenguaje*. Barcelona: Lumen.
- [14] Elías, N. (2009). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- [15] Entman, R. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51-58. <http://doi.org/b4x5r3>
- [16] Entman, R. (2004). *Projections of power. Framing news, public opinion and US foreign policy*. Chicago & London: The University Chicago Press. <http://doi.org/dqg5>
- [17] Fontanille, J. y Zilberberg, C. (2004). *Tensión y significación*. Universidad de Lima: Fondo de Desarrollo Editorial.
- [18] Gould, D. (2009). *Moving Politics. Emotion and ACT UP's Fight against AIDS*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press. <http://doi.org/dwr8>
- [19] Greimas, A. J. y Courtés, J. (1982). *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- [20] Hochschild, A. (1990). Ideology and Emotion Management: A Perspective and Path for Future Research. In T. D. Kemper (Ed.), *Research Agendas In The Sociology Of Emotions* (pp. 117-142). Albany: State University of New York Press.
- [21] Jasper, J. (2012). Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 10, 46-66. <https://bit.ly/3d3xOXv>
- [22] Lakoff, G. (2007). *No pienses en un elefante*. Madrid. Editorial Complutense.
- [23] Lakoff, G. y Johnson, M. (2009). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid. Cátedra.
- [24] Lorusso, A. M. (2011). Semiotic Approach to the Category of Imaginary. *Lexia*, 7-8.
- [25] Lotman, I. (1998). *La Semiosfera II. Semiótica de la cultura y del espacio*. Madrid: Ediciones Cátedra, S.A.
- [26] Lünenborg, M. & Maier, T. (2018). The Turn to Affect and Emotion in Media Studies. *Media and Communication*, 6(3), 1-4. <http://doi.org/ggb6hg>
- [27] Macón, C. y Solana, M. (2015). *Pretérito Indefinido. Afectos y emociones en las aproximaciones al pasado*. Buenos Aires: Recursos Editoriales.
- [28] Meyer, M. (2008). *Principia Rhetorica, Une théorie générale de l'argumentation*. Paris: Fayard.
- [29] Miller, W. I. (1998). *Anatomía del asco*. Madrid. Santillana
- [30] Mouffe, Ch. (2005). *On the political*. Londres. Routledge.
- [31] Peñamarín, C. (1995). Emociones colectivas. Las naciones como verdad y como construcción. En AA.VV. *Visiones del mundo: La sociedad de la comunicación*. Lima: Universidad de Lima-Fondo de Desarrollo Editorial.
- [32] Peñamarín, C. (2000). Fronteras interculturales en la comunicación. *Revista de Occidente*, 234. <https://bit.ly/2yxZnci>
- [33] Peñamarín, C. (2014). Esfera pública y construcción del mundo común. El relato dislocado. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 19, 103-124. <http://doi.org/dwr9>
- [34] Peñamarín, C. (2016). La elaboración de pasiones y conflictos en la nueva esfera pública. *DeSignis*, 24. <https://bit.ly/2yXYdXG>

- [35] Reckwitz, A. (2017). Practices and their affects. In A. Hui; T. Schatzki & E. Shove (Eds.), *The nexus of practices* (pp. 114-125). Abingdon: Routledge.
- [36] Ricoeur, P. (1985). *Temps et récit III. Le temps raconté*. Paris: Seuil.
- [37] Rosenwein, B. H. (2006). *Emotional Communities in the Middle Ages*. Ithaca: Cornell University Press.
- [38] Ruiz Marull, D. (30/12/2016). Breve historia de un proceso independentista. *La Vanguardia*. <https://bit.ly/2LWEACr>
- [39] Saiz-Echezarreta, V. (2019). Mediatización de las controversias públicas: a propósito de la campaña sobre prostitución Hola Putero. *Revista Mediterránea de Comunicación/Mediterranean Journal of Communication*, 10(1), 95-115. <http://doi.org/dsnb>
- [40] Venturini, T. (2010). Diving in magma: How to explore controversies with actor-network theory. *Public Understanding of Science*, 19(3), 258-273. <http://doi.org/cxk6sq>
- [41] von Scheve, C. & Salmela, M. (2014). *Collective Emotions. Perspectives from Psychology, Philosophy, and Sociology*. Oxford University Press. <http://doi.org/dwsb>
- [42] Wahl-Jorgensen, K. (2018). Toward a Typology of Mediated Anger: Routine Coverage of Protest and Political Emotion. *International Journal of Communication*, 12, 2071–2087. <https://bit.ly/2yxLg6M>
- [43] White, H. (1992). *El contenido de la forma*. Barcelona: Paidós.

### Financiación

Este artículo se enmarca en el Proyecto I+D "Problemas públicos y controversias: diversidad y participación en la esfera mediática" (CSO2017-82109-R), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.



Revista MEDITERRÁNEA de Comunicación  
MEDITERRANEAN Journal of Communication